

plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, mediante oposición en régimen de promoción interna, con las bases correspondientes, para que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la referida convocatoria en el boletín antes indicado, se puedan presentar las instancias para optar a esas plazas.

Corral de Almaguer, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, Antonio Mancheño Santiago.

6722 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Dueñas (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 22, de fecha 22 de febrero de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 38, de fecha 25 de febrero de 1999, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir en la oposición de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Dueñas (Palencia), del grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dueñas, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, José Manuel Cañadas Echagüe.

6723 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de fecha 25 de febrero de 1999, se inserta la convocatoria de las bases referentes al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo B, escala Ejecutiva) y que estaba incluida en la oferta de empleo para el año 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el último de los «Boletines Oficiales».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Escala, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, Josep M. Guinart Sola.

6724 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para proveer, mediante concurso-oposición, las plazas que se reseñan de la plantilla laboral:

Veintiuna plazas de Profesor colaborador de la Banda de Música («Boletín Oficial de Cantabria» número 38, de 23 de febrero de 1999), en las siguientes especialidades:

- Una de flauta.
- Una de oboe.
- Una de requinto.
- Siete de clarinete sí bemol.
- Una de saxofón alto mi bemol.
- Una de saxofón tenor sí bemol.
- Una de saxofón barítono mi bemol.
- Dos de fliscorno.
- Dos de trompeta.
- Dos de trompa.
- Una de trombón de varas.
- Una de bombardino.

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

6725 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de fecha 28 de noviembre de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D. Denominación de la plaza: Guardia de la Policía Local. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

Asimismo, un extracto de la convocatoria aparece publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.441, de fecha 24 de febrero de 1999.

De conformidad con lo establecido en la base tercera de las bases de la convocatoria, se concede un plazo de veinte días naturales, contando como primero el siguiente al de la publicación de extracto de la convocatoria de estas plazas en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Santa Pola, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde.

6726 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor deportivo, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 de febrero de 1999, se publican las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Monitores deportivos en régimen laboral indefinido, pertenecientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Marta de Tormes, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Manuel Sánchez.

6727 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 12 de mayo de 1998 y 26 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que

a continuación se detallan, correspondientes a la oferta de empleo público de 1998 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz:

Una plaza de Capataz, en régimen laboral indefinido.

Una plaza de Auxiliar de Obras Públicas, en régimen laboral indefinido.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, así como la documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 2 de marzo de 1999.—El Alcalde, por delegación (Acuerdo de 11 de enero de 1997), el Concejal delegado de Personal, Fernando Sabino Sánchez.

6728 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 45, de fecha 23 de febrero de 1999, y en la corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 2 de marzo de 1999, aparecen publicadas las bases específicas para la provisión de las plazas funcionariales y laborales que a continuación se relacionan:

Una plaza de Técnico de Promoción de Empleo, de naturaleza funcional, Escala de Administración Especial, clasificada en el grupo B, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, de naturaleza funcional, Escala de Administración General, clasificada en el grupo D, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Técnico de Promoción de Valenciano, de naturaleza laboral fija, clasificada en el grupo B, por el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Capataz de fontanería, de naturaleza laboral fija, clasificada en el grupo D, por el sistema de concurso-oposición, de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Obras y Servicios, de naturaleza laboral fija, clasificada en el grupo D, por el sistema de concurso-oposición, de promoción interna.

Las instancias, solicitando tomar parte en los respectivos procesos selectivos, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 3 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Morales Gracia.

6729 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1999, aparece insertada la Resolución de 22 de enero de 1999, con número marginal 5423, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oferta de empleo público para 1999.

Advertidas omisiones en la citada Resolución, se procede a su corrección incluyendo las siguientes plazas:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Y advertido error, se procede a su corrección:

Página 8981, columna izquierda, en la plaza denominada Educador:

Donde dice: «Número de vacantes: Una», debe decir: «Número de vacantes: Cinco».

UNIVERSIDADES

6730 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal de valoración de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 10 de noviembre de 1998 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas, por el sistema general de acceso libre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y el artículo 49.1 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, de La Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950 21 51 24.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 10 de abril de 1999, a las diez horas, en la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de La Cañada de San Urbano (Almería). Con la suficiente antelación se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, la distribución de los aspirantes por centros y por aulas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Se nombra el Tribunal de valoración de las pruebas selectivas.

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Encarnación Fuentes Melero, funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería.